



**Constructora Subacuática Diavaz, S.A. de C.V.**

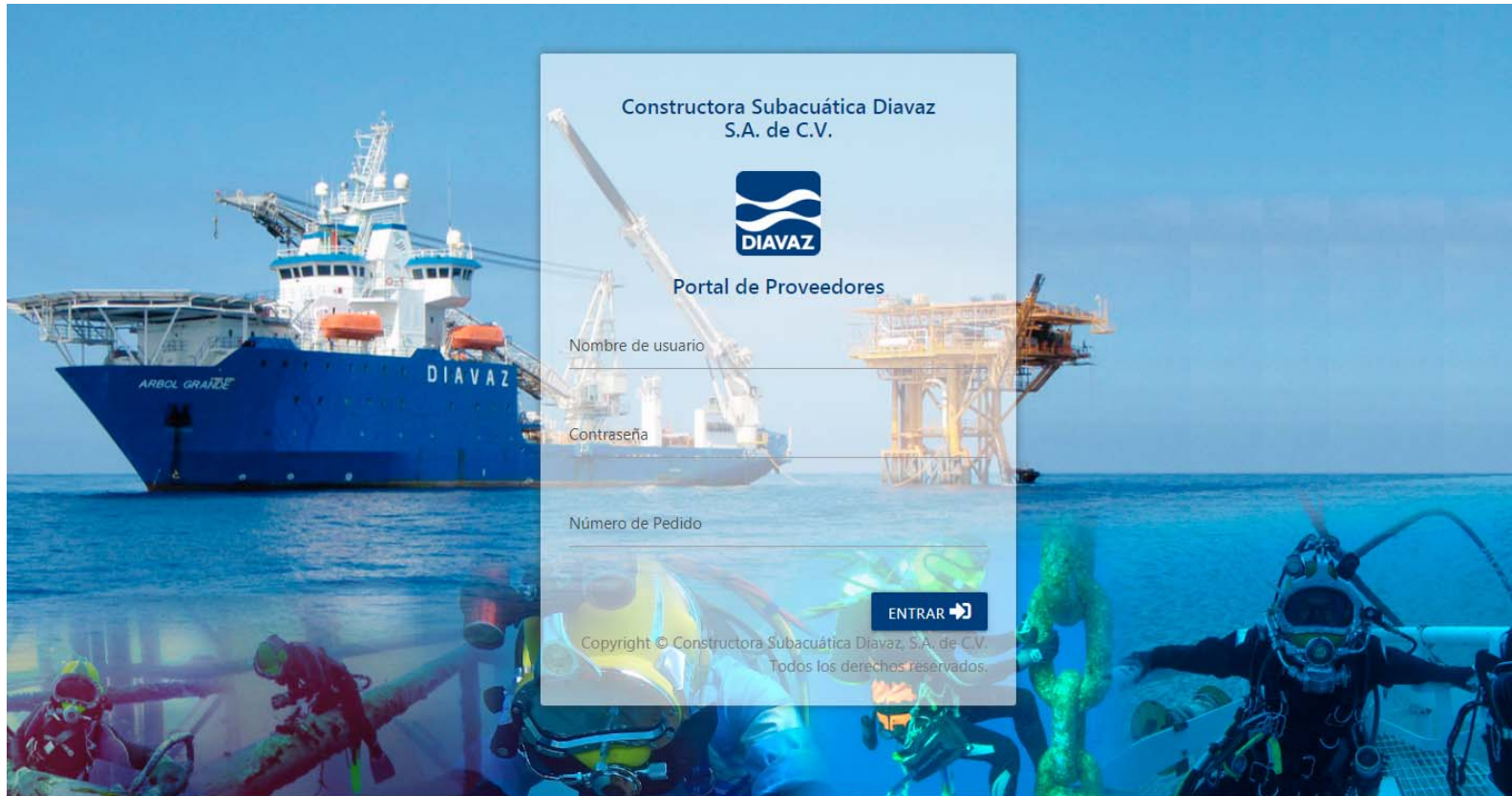
## **PROCESO DE PEDIDO A INGRESO DE CFDI**

**Inducción a Proveedores**

### **PRESENTADORES**

- **Alejandro Gallegos Hernández – Jefe de Procesos de Abastecimientos**
- **Adriana Bonilla Reyes – Encargado de Impuestos**
- **Raquel Keren López Ek – Jefe de Facturación, EximBank y CN**
- **Jorge Melken Tamay – Jefe de Sistemas de Información.**
- **Alfredo Adrián Mora Andrade – Jefe de Sistema SAP**

**Septiembre 2019**



INGRESO DE GENERADOR, CFDI Y RECIBOS  
ELECTRÓNICOS DE PAGO (REP)

<http://www.docsuppliers.com.mx/>

# ASIGNACIÓN DE PEDIDO A PROVEEDOR



Posterior al proceso de cotizaciones o la asignación de un contrato de suministro, el área de Compras genera Pedidos:

## Notificación

El Pedido asignado se notifica al proveedor vía e-mail con cláusulas de términos y condiciones.



## Portal

Automáticamente el Pedido se visualizará en el portal de proveedores para su atención.



## TIPOS DE PEDIDO

- Servicio (folio 47)
- Renta (folio 48)
- Consumibles (folio 40)
- Permanentes (folio 42)
- Activo Fijo (folio 43)

De: <[Abastecimientos@diavaz.com](mailto:Abastecimientos@diavaz.com)>

Date: dom., 26 may. 2019 a las 20:36

Subject: Pedido 4700028936

To: [REDACTED]

Cc: <[luis\\_casanova@diavaz.com](mailto:luis_casanova@diavaz.com)>

Se le informa que el Departamento de Abastecimientos de la empresa CONSTRUCTORA SUBACUATICA DIAVAZ S.A. DE C.V. le asignó una nueva orden de compra

FECHA ORDEN: 26/05/2019 08:36:40 p.m.

PEDIDO: 4700028936

COMPRADOR: [luis\\_casanova@diavaz.com](mailto:luis_casanova@diavaz.com)

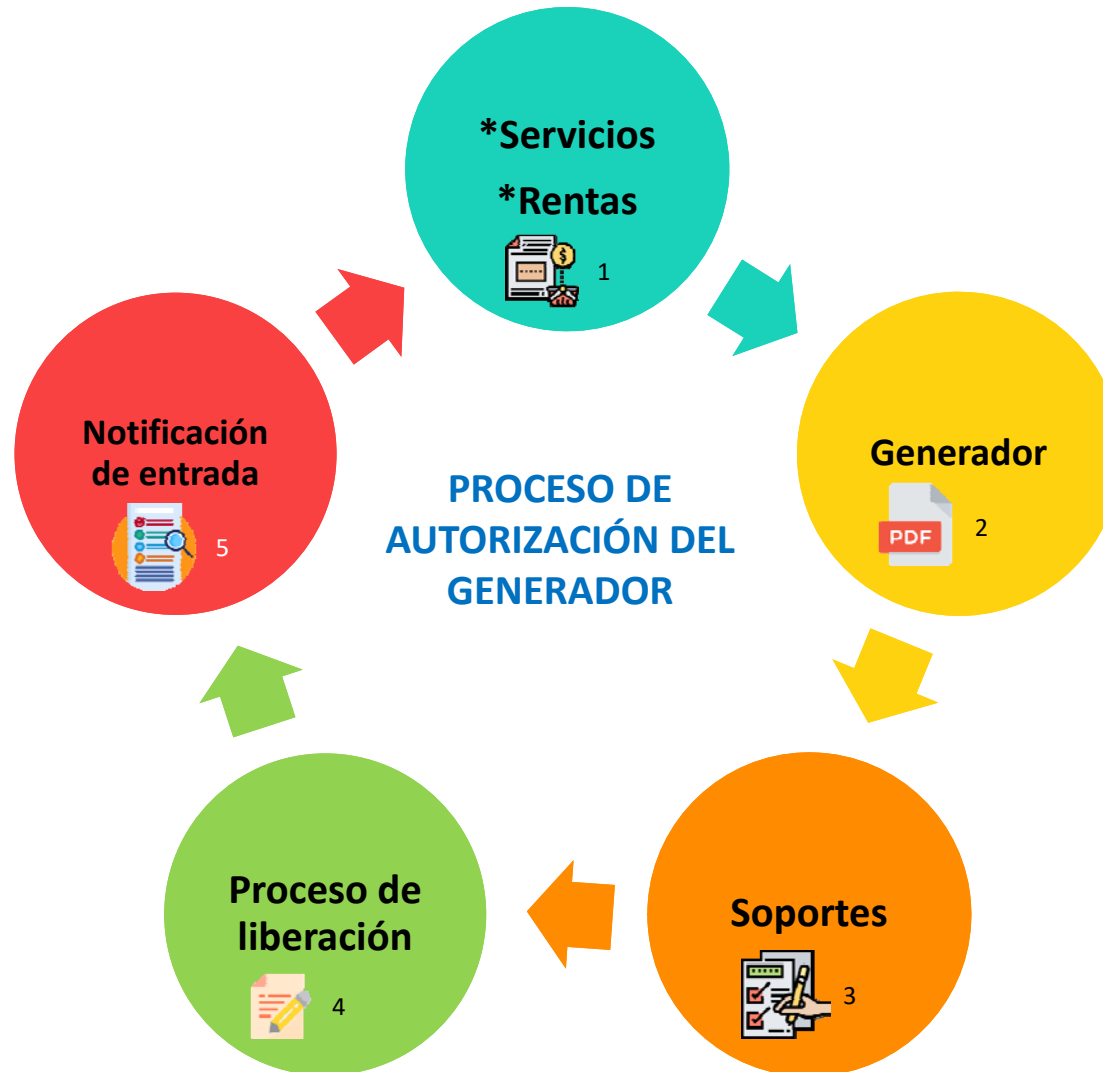
Se le informa a:

Este correo es unicamente de caracter de informativo interno

# VALIDACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS (folios 47 y 48)



Toda ejecución de servicios debe ser soportada y validada para asegurar la materialidad de las operaciones con CSD.



# INGRESO DE SOPORTES EN EL GENERADOR

1

## Consulte sus Pedidos Concluidos

\* Los pedidos que inician con la numeración 47 y 48 tienen generador.

Docto.	Pedido	Fecha del Pedido	Monto	Tipo	Generador	Factura
	4700028936	24/05/2019	\$7,308.00	SERVICIO	Ver	Ver

Tipo de Documento: **Generador** Nombre del Generador: Monto del Generador:

Use la siguiente estructura: Obra, Embarcacion o Sitio de Trabajo, Folio de Pedido, Mes(En Letra), Año.

Tipo de Moneda: USD Fecha Inicio de Servicio: Fecha Fin de Servicio:

Documento:  Ningún archivo seleccionado

2

## Estatus de los Generadores

Monto del pedido: \$7308.00

Monto	Nombre	Tipo Documento	Observaciones	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estatus	Documento	Soportes
\$6,300.00	413-6, AKAL-B, 4700028936, JULIO, 2019_G	GENERADOR	FAVOR DE SUBIR SOPORTES DEL GENERADOR.	14/07/2019	16/07/2019	RECHAZADO	Ver	<input type="button" value="Cargar"/>
\$6,300.00	413-6, AKAL-B, 4700028936, JULIO, 2019_G_G	GENERADOR		14/07/2019	16/07/2019	LIBERADO	Ver	<input type="button" value="Cargar"/>

3

## Suba el Soporte del Generador

Tipo de Documento: **Clausulas del pedido firmada** Archivo:  Ningún archivo seleccionado

Tipo	Fecha	Documento
Carta de entrega	08/08/2019	Ver

## MATERIALES Y EQUIPOS

El Proveedor entrega los materiales y/o equipos en Almacén



El Almacén genera el registro de Entrada en el sistema



El Proveedor recibe notificación de entrada vía e-mail



Tipo de Suministro



### Consumibles (ORCO)

Insumo utilizado en las operaciones o en la administración para la realización de alguna actividad y que contribuye de manera indirecta en la realización del producto final.

### Permanentes (ORPE)

Material que es entregado, instalado y cobrado al cliente; algunos de ellos son críticos para la ejecución o avance del proyecto.

### Activos (OREA)

Suministro de equipos y herramientas mayores para la operación de CSD.

# EJEMPLO NOTIFICACIÓN DE ENTRADA



De: <Abastecimientos@diavaz.com>  
Date: jue., 15 ago. 2019 a las 11:24  
Subject: Notificacion EM | **PEDIDO: 4200005128 ENTRADA: 5000165773**  
To: [REDACTED]  
Cc: <jose\_lopezc@diavaz.com>

## Notificacion de Entrada de Material

Tipo Pedido:&nbsp;ORPE  
Numero de Documento:&nbsp;5000165773  
Fecha de Entrada:&nbsp;2019/08/15 10:03.32 Hrs

### INFORMACION DEL DOCUMENTO DE ENTRADA

PDA	Codigo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Num. Pedido	Posicion	Texto Posicion
0001	153987	TERMIN TERM 5-35 KV TFT 153-R-G RAYCHEM	Pieza	24.00	4200005128	00010	

Este correo fue generado automaticamente, favor de no responder a este correo.

# INGRESO DE CFDI EN PORTAL



## Tipos de Facturas



- Anticipo
- Crédito
- Nota de crédito
- Factura final

## Doctos. Requeridos



- Factura
- XML
- Validación SAT

## Asignar CFDI a Entrada



- Seleccionar Entrada

Proceso Liberación (área de Ventanilla)

Inicio Pedidos Recibos Electrónicos Ayuda

Pedido: 4700028936      Anticipo: \$2,192.40      Moneda: USD  
Monto: \$7,308.00      Excedentes: \$0.00

---

Número Factura:       Tipo Factura:       Monto Facturado:

Factura:  Ningún a...ccionado      Validación:  Ningún a...ccionado      **Acumulado: \$7,308.00**

XML:  Ningún a...ccionado

Entradas

<input type="checkbox"/>	Entradas	Nombre	#
<input checked="" type="checkbox"/>	5000165573	413-6, AKAL-B, 4700028936, JULIO, 2019_G_G	<input type="text" value="Ver"/>



## ANTICIPO

- Debe ingresar un CFDI de acuerdo a las condiciones comerciales de la cotización.
- Si el pedido tiene habilitado el monto acordado, se debe ingresar el CFDI por el monto del pago por anticipado.
- No necesita entrada para ingresar el CFDI.



## CRÉDITO

- Debe ingresar un CFDI de acuerdo a las Entradas realizadas.
- Un CFDI puede relacionarse a mas de una Entrada, pero una entrada no puede relacionarse a varios CFDI.



## CFDI DE EGRESO

- Debe **ingresar un CFDI de egreso** para descontar el monto del CFDI Pagado por Anticipado.
- **No requiere Entrada** para ingresar el CFDI de egreso.



## FACTURA FINAL

- Debe ingresar un CFDI como Factura Final cuando previamente ya se ingresó uno como Anticipo.
- Sólo se puede ingresar un CFDI como Factura Final por Pedido.
- Necesita Entrada para ingresar el CFDI.



# INGRESO DE RECIBOS ELECTRÓNICOS DE PAGO (REP)



En el portal de proveedores seleccione la opción **Pendientes/Proceso/Rechazados** para realizar el ingreso correspondiente. Luego debe pegar el UUID y adjuntar los documentos.

1



2

\* Primero seleccione los pedidos  que amparen el **Recibo Electrónico De Pago**.  
**IMPORTANTE: El UUID de la notificación debe estar contenida en el REP que se ingrese.**

de Pago	Cuenta de Abono	Clave Rastreo	Cve Banc	Nombre Banco	Importe	Moneda	Ref Pedido	UUID	Status
2/2018	0121800045419 71942	2018122040014 TCT00004715631 20	012	BBVA BANCOMER, S.A.	\$ 5,968.20	USD	4700024096	FCB9B36A-5819-2645- 8F1A-52B7E5187C6B	Pendiente
2/2018	0121800045419 71942	2018122040014 TCT00004715631 20	012	BBVA BANCOMER, S.A.	\$ 41,777.40	USD	4700024096	FCB9B36A-5819-2645- 8F1A-52B7E5187C6B	Pendiente

Page 3 of 3 (12 items) < 1 2 3 >

\* Segundo Ingrese el archivo PDF y XML del Recibo Electrónico de Pago

Archivo PDF

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Archivo XML

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Subir Archivos



# LLENADO DE CFDI EN CONSTRUCTORA SUBACUATICA DIAVAZ



# GUÍA DE LLENADO DE CFDI



- A. Versión del comprobante fiscal digital por Internet. (CFDI) ..... 2
- B. Tipo de Comprobante ..... 2
- C. Forma de pago y método de pago de CFDI ..... 3
- D. Uso de CFDI ..... 5
- E. CFDI de Recibo Electrónico de pago (REP) ..... 6
- F. Representaciones impresas del CFDI (PDF) ..... 10
- G. Cancelación de CFDI ..... 11
- H. Procedimiento para emitir los CFDI´S en caso de compras de bienes y/o Servicios a crédito (materiales, consumibles o productos terminados) ..... 13
- I. Procedimiento para emitir los CFDI´s en caso de compras de bienes con pagos anticipados y entregas parciales al almacén ..... 14
- J. Procedimiento para emitir el CFDI en caso de prestación de servicios que requieren pago anticipado ..... 17
- K. Ingreso del recibo electrónico de pagos en el portal de proveedores (REP) ..... 20

## GUÍA DE LLENADO DE CFDI (Para Proveedores de CSD)



- DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES PARA 2019, EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL (CFF), EL ART. 39 DEL REGLAMENTO DEL CFF.
- LAS REGLAS DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2019 PUBLICADAS EN EL DOF EL **29 DE ABRIL DE 2019**, EN SU CAPÍTULO 2.7 “*DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET O FACTURA ELECTRÓNICA*”, SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET .
- ANEXO 20 R.M.F.**
- GUÍAS Y CATÁLOGOS** PUBLICADOS EN EL PORTAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.

# INFORMATIVO



Personas | Empresas | Nuevos contribuyentes | Residentes en el extranjero | TUTORIALES

HACIENDA | SAT | Trámites y servicios Para personas físicas | gob.mx | Buzón Tributario

Declaraciones | Factura electrónica | Trámites del RFC | Adeudos fiscales | Devoluciones y compensaciones | Otros trámites y servicios | Comercio exterior

## Combate a la economía informal

#EnVivo  
11 de septiembre | 10:00am

### Novedades

- Combate a la Economía Informal
- Minisitio informativo de Factura
- Conoce el Programa Súmate
- Controles volumétricos
- Visor de deducciones personales
- Plataformas tecnológicas

gob.mx | Trámites | Gobierno

# FACTURA

HACIENDA | SAT

Inicio | Emite | Solicita | Cancela | Proveedores | Denuncia | Contáctanos

Qué necesito para facturar  
Dónde puedo emitir una factura  
Material de ayuda para facturar  
Complementos de factura

## Comprobantes fiscales para los centros cambiarios

Más información





# MÓDULO DE EXIMBANK Y CONTENIDO NACIONAL



## TEMARIO



\* Alusivo a Fuentes de Financiamiento, área de Pemex

# JUSTIFICACIÓN



En apego a requerimientos contractuales de PEMEX, empresas privadas y a las disposiciones de Ley dentro del marco legal en la Industria de Hidrocarburos; **CSD** debe: elaborar, notificar, comprobar y acreditar el **Contenido Nacional** de todos los Bienes, Servicios y Arrendamientos que forman parte integral de los Contratos en los que participa, así como lo relativo al **EXIMBANK\***.



Dichas acciones deben realizarse **antes, durante y al término** de la ejecución de cada proyecto que CSD sostiene con sus diversos clientes.

\* Alusivo a Fuentes de Financiamiento, área de Pemex

# ¿QUÉ ES EXIMBANK\*?



Para llevar a cabo el desarrollo de sus programas de operación e inversión, PEMEX recurre a los mercados financieros para obtener parcial o totalmente los fondos necesarios para financiar las obligaciones derivadas de la ejecución de dichos programas.

En este sentido, ciertos instrumentos financieros requieren de la presentación de documentación e información detallada, denominada la “Documentación Requerida por las Fuentes de Financiamiento” sobre los bienes y/o servicios que los Contratistas/Proveedores utilizan para dar cumplimiento al objeto de sus contratos.

Links para consultar el instructivo PEMEX y videos tutoriales (clave d0c5p3m3x):

<http://www.pemex.com/procura/relacion-con-proveedores/fuentes-de-financiamiento/documentacion-financiamiento/Paginas/default.aspx>



Documentación para bienes y/o servicios procedentes de los Estados Unidos de América	
Factura Maestra Electrónica (e-Master Invoice)	<a href="#">Consultar videos tutoriales</a>
Herramienta para generar el Certificado del Exportador	<a href="#">Consultar videos tutoriales</a>
Herramienta para generar el Anti-Lobbying Certificate	<a href="#">Consultar videos tutoriales</a>

Documentación para bienes y/o servicios procedentes de Canadá, Europa y Asia	
Información Electrónica	<a href="#">Consultar videos tutoriales</a>



\*Alusivo a Fuentes de Financiamiento, área de Pemex.

# ¿QUÉ ES CONTENIDO NACIONAL?



Porcentaje que representa el valor en pesos mexicanos de los bienes, servicios, mano de obra, capacitación, transferencia de tecnología e infraestructura física local y regional, del total del valor en pesos mexicanos de dichos rubros como se define en la metodología para la medición del Contenido Nacional. DOF 13/11/14.



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

# REPERCUCIONES Y SANCIONES POR CN



## LEY DE HIDROCARBUROS TÍTULO CUARTO Capítulo I - Sanciones

### Art. 85. Infracciones al Título Segundo

Fracción III.- Las Secretarías de Energía, de Hacienda y Crédito Público y de Economía, o la Comisión Nacional de Hidrocarburos sancionarán, en el ámbito de sus competencias:

a) La restricción de acceso a instalaciones y equipos relacionados con actividades de la industria de Hidrocarburos, a los inspectores y verificadores ...

b) El incumplimiento o entorpecimiento de la obligación de informar o reportar ... será aplicable a los terceros que operen por cuenta y orden de los Asignatarios o Contratistas que incumplan o entorpezcan la obligación de informar o reportar a las autoridades que correspondan ...

c) Proporcionar información falsa, alterada o simular registros de contabilidad ...

Veces Salario	Monto	
	2018 (88.36 MN)	2019 (102.68 MN)
75,000	6,627,000	7,701,000
a	a	a
225,000	19,881,000	23,103,000
7,500	662,700	770,100
a	a	a
150,000	13,254,000	15,402,000
3,750,000	331,350,000	385,050,000
a	a	a
7,500,000	662,700,000	770,100,000

### Art. 86. Infracciones al Título Tercero

Fracción III.- Las Secretarías de Energía y de Economía o la Comisión Reguladora de Energía sancionarán, en el ámbito de sus competencias:

a) La restricción de acceso a instalaciones y equipos relacionadas con actividades de la industria de Hidrocarburos, a los inspectores y verificadores ...

b) La falta de presentación de la información que se requiera a Permisionarios ...

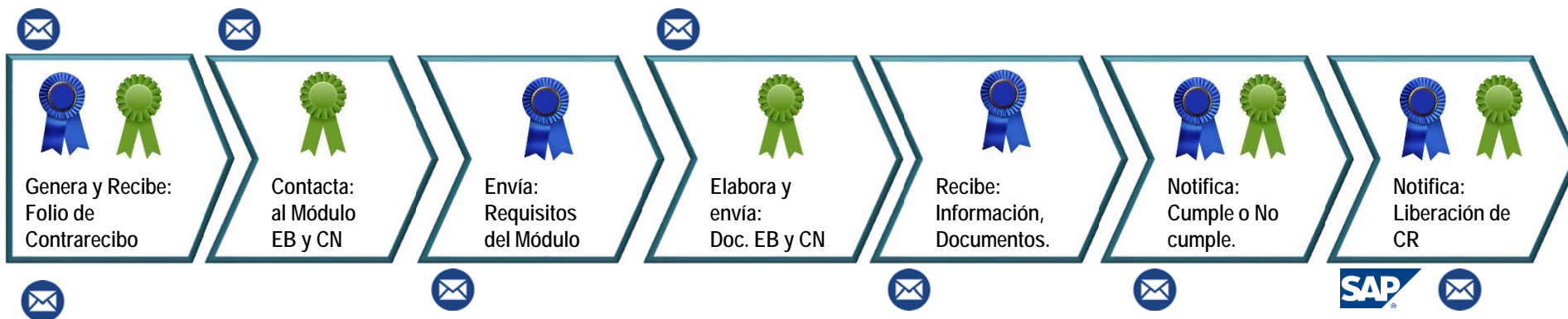
c) El incumplimiento o entorpecimiento de la obligación de informar o reportar ...

Veces Salario	Monto	
	2018 (88.36 MN)	2019 (102.68 MN)
75,000	6,627,000	7,701,000
a	a	a
225,000	19,881,000	23,103,000
150,000	13,254,000	15,402,000
a	a	a
400,000	35,344,000	41,072,000
7,500	662,700	770,100
a	a	a
150,000	13,254,000	15,402,000

# PROCESO DEL MÓDULO



PROVEEDOR



MÓDULO EB Y CN

ABASTECIMIENTOS

VENTANILLA ÚNICA



TESORERÍA

# PROCESO DEL MÓDULO



## Requisitos para el Cumplimiento de los Proveedores de CSD con el Módulo Eximbank\* y Contenido Nacional

En 1 archivo PDF, color y 400 DPI / PPP:

### 1) El Pedido

- Las cláusulas y anexos, cuando aplique

### 2) El CFDI

- Folio (s) de Contra-recibo (s) SAP



Nº doc. 5100000123

Nº doc. 1700000123

### 3) El (los) Certificado (s) de calidad y/o Generador (es)

### 4) Documento (s) correspondiente (s) al origen del (los) bien (es) y/o servicio (s)





## FORMATOS

## ENTREGABLES

### CONTENIDO NACIONAL



-  CSD-LH.V2
-  ayuda\_proveedores\_pcnm


-  Carta de CN
- Hoja de cálculo



<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/industria-y-comercio-energia?state=published>  
[http://www.economia.gob.mx/files/gobmx/proenergia/catalogo\\_bs\\_upstream2017.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/gobmx/proenergia/catalogo_bs_upstream2017.pdf)

### EXIMBANK\*



- e-MasterInvoiceTool V3.1
-  Anti-LobbyingCertificateTool V3.1
- Exporter'sCertificateTool V4.0

-  eMasterInvoice
-  Anti-Lobbying Certificate
-  Exporter's Certificate



-  IECEA Data V3.1

-  IECEA <XLSX>



<http://www.pemex.com/procura/relacion-con-proveedores/fuentes-de-financiamiento/documentacion-financiamiento/Paginas/default.aspx>

\* Alusivo a Fuentes de Financiamiento, área de Pemex

# OBJETIVOS



## a) Fuentes de Financiamiento

Contar con **recursos financieros necesarios** para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo empresarial y mantener una **economía estable**.

## b) Contenido Nacional - Nación

Proveer **condiciones favorables de crecimiento económico**, sana competencia, crecimiento sostenido, estabilidad económica e **igualdad de oportunidades**.

## c) Del Módulo ExImBank y Contenido Nacional - CSD

- Obtener de nuestros proveedores, en **tiempo y forma** la documentación correspondiente a Fuentes de Financiamiento y Contenido Nacional de los Bienes y Servicios.
- - **Cumplir en forma** ante los órganos reguladores de Contenido Nacional y Fuentes de Financiamiento.
- - Cumplir en tiempo y forma los **compromisos contractuales** con nuestros clientes.





¡GRACIAS!